



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

Declara de su interés a la 13° "FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO" que se llevará a cabo entre los días 7 y 16 de julio en la Ciudad de Corrientes.

FIRMANTE: SOFÍA BRAMBILLA



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Este año se celebrará en Corrientes Capital, específicamente en la Ex Usina de Corrientes, la 13° edición de la “FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO” bajo el lema “40 años de democracia, siempre”.

La organización del evento está a cargo de la cartera de Cultura provincial, junto al Ministerio de Educación de la Provincia. Este último, convocará a los alumnos de todos los niveles educativos a visitar la jornada inaugural.

La feria contará con 35 stands de editoriales correntinas que, durante 10 días, podrán entrar en contacto directo con el público para exhibir y comercializar su producción, fomentando, así, la economía del sector.

A través de las convocatorias públicas dirigidas al sector editorial y del Instituto de Cultura de Corrientes, este 2023 participarán de la feria escritores de todo el territorio nacional. Personalidades destacadas tales como Ricardo Gil Lavedra, Willy Kohan, María Luisa Storani, Silvia Hopenhayn, Miguel Gaya, Luisa Valenzuela, Angela Pradelli, Daniel Divinsky, Patricia Piccolini y Andrea Goldin, entre otros. Además, se pondrán en relieve las producciones de escritores nómades y con trayectoria de Corrientes y la región.

Algunas instituciones estatales y organizaciones civiles, también dirán presente en la feria a través de stands, como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Industria, la Subsecretaría de Contenidos Digitales del MEC, SUSTI y Telco, el Arzobispado de



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

Corrientes, la Municipalidad de la ciudad de Corrientes, la Cámara de Senadores y Vice gobernación.

Al desarrollo de la feria también contribuirán trabajadores del Instituto de Cultura y Recursos Humanos de las carreras de Gestión Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) de la Universidad Nacional del Nordeste.

Cabe destacar que esta feria es de gran importancia para la provincia de Corrientes y considero necesario visibilizar este tipo de acontecimientos por su valor cultural para la población. Fomentando la lectura a todas las generaciones y entendiéndola como pilar para la educación de la sociedad.

Por todo lo aquí mencionado, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.